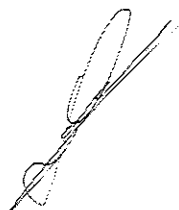
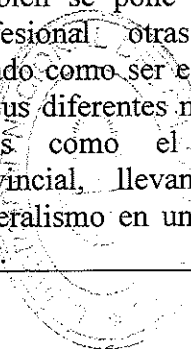
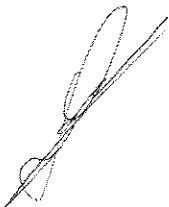
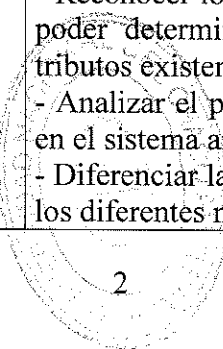


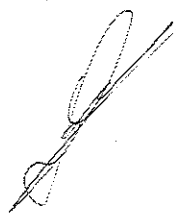
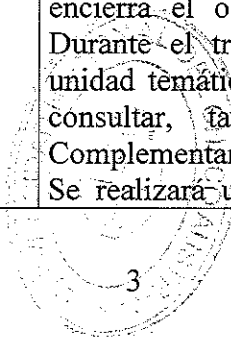
 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		FINANZAS PÚBLICAS	
Carga Horaria: 75 horas teórico-prácticas-		Programa vigente desde: 2019	
Carrera		Año	Cuatrimestre
CONTADOR PÚBLICO Modalidad Presencial		TERCERO	SEGUNDO
CORRELATIVA PRECEDENTE			CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
Asignaturas			Asignaturas
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Análisis Macroeconómico	Análisis Microeconómico	Análisis Macroeconómico	
			Legislación y Técnica Tributaria I. Contabilidad y Administración Pública. Legislación y Técnica Tributaria II. Ética, Responsabilidad Social y Economía Social.
DOCENTES:		Titular: Lic. AQUINO, Miguel Ángel	
FUNDAMENTACIÓN:		Las Finanzas Públicas son de vital relevancia para la formación de los graduados en ciencias económicas ya que los introducen en los conocimientos primordiales de la economía del sector público, considerando que ello explica la actividad financiera del Estado en su conjunto. Se pretende con este contenido introducirlo al futuro profesional en el conocimiento de todas las funciones del Estado, desde la ejecución del gasto necesario para brindar los servicios públicos, como la obtención de los recursos necesarios para dicho logro. En este marco también se pone en conocimiento del futuro profesional otras herramientas que posee el Estado como ser el crédito público, los tributos en sus diferentes naturalezas y la propia ley de leyes como el Presupuesto Nacional y provincial, llevando todo ello, al propio Federalismo en un sistema como el de nuestro país.	

	<p>Todo este marco conceptual encuentra su andamiaje en la formación en técnicas contables, que poseen los estudiantes, y en principios fundamentales de la economía que les permite aprehender satisfactoriamente los preceptos tratados en esta materia. Asimismo, les otorga las herramientas necesarias para iniciar la formación en la técnica tributaria en sus diferentes alcances.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<p>GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios e internalicen las principales categorías que encierra el campo de las Finanzas Públicas, entendida como la Economía del Sector Público; - Que sean capaces de aplicarlas al análisis de situaciones concretas y que sirvan como fundamento para posteriores estudios en el campo de la tributación y la Contabilidad y Administración Pública; - Que conozcan la actividad financiera y económica del Estado (el gasto público, las formas de financiamiento y los efectos económicos que ambos producen); - Que comprendan las características del sistema tributario argentino e interpreten los efectos económicos. - Que reflexionen acerca del rol que le cabe al Estado en la economía moderna y forme opinión acerca de las distintas perspectivas teóricas que justifican su accionar. <p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las fallas de mercado - Reconocer los principales aspectos del gasto público - Reconocer las formas de medición del gasto público, sus efectos y naturaleza. - Distinguir los diferentes recursos públicos y sus efectos en la economía. - Determinar las diferencias y naturaleza de los recursos públicos - Reconocer los fundamentos de la imposición y poder determinar con precisión los diferentes tributos existentes y sus ventajas y desventajas - Analizar el poder tributario y sus implicancias en el sistema argentino - Diferenciar las atribuciones constitucionales de los diferentes niveles de gobierno.

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los criterios del impuesto a las rentas tanto desde la visión de las personas físicas y sociedades. - Identificar los caracteres, ventajas y desventajas y sistemas existentes en el impuesto sobre el patrimonio de las personas y sociedades - Identificar las ventajas, criterios y naturaleza del impuesto al consumo - Analizar las técnicas y normativas vigentes sobre el presupuesto nacional y sub nacional - Analizar los criterios de reparto y atribuciones en el marco del federalismo fiscal.
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS:</p>	<p>Conceptos Básicos de Finanzas Públicas. Marco institucional. Presupuesto público. Gastos públicos. Recursos públicos.</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<p>Las clases serán teórico-prácticas poniéndose énfasis en los aspectos más complejos. Los alumnos ampliarán y revisarán la bibliografía asignada en el programa.</p> <p>La metodología gravitará en una exposición verbal dialogada con preguntas cuestionadoras de manera de permitir detectar los conocimientos previos que los alumnos han adquiridos en asignaturas anteriores. Se pondrá énfasis en aquellos conceptos de mayor importancia, buscando efectuar la integración de los mismos.</p> <p>Se expondrán los temas centrales de cada unidad temática, sugiriendo la bibliografía apropiada para cada contenido conforme al programa de estudios.</p> <p>Se propiciará la participación activa de los alumnos mediante el análisis y debates de algunos temas que hacen a la realidad nacional, regional y/o provincial, de manera que puedan volcar y/o incorporar los conocimientos teóricos de su formación académica.</p> <p>Durante el desarrollo de cada unidad temática se resolverán los distintos temas contenidos en la Guía de Trabajos Prácticos elaborada al efecto, a través de la constitución de pequeños grupos de trabajos, de forma tal que los alumnos puedan profundizar y consolidar los conocimientos que encierra el objeto de estudio de la materia.</p> <p>Durante el transcurso del desarrollo de cada unidad temática se explicitará la Bibliografía a consultar, tanto la Obligatoria como la Complementaria.</p> <p>Se realizará una síntesis de todo lo trabajado</p>

	<p>durante el desarrollo de cada unidad, de manera que puedan apropiar e integrar las cuestiones temáticas sobresalientes y su ampliación con la bibliografía correspondiente.</p> <p>Los Trabajos Prácticos contribuirán a profundizar y acercar los conocimientos teóricos a la realidad estatal nacional, provincial y municipal.</p> <p>Problematización. Estudio de Casos.</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Para regularizar la materia, el alumno deberá rendir y aprobar dos exámenes parciales escritos, para ello deberán obtener una nota igual o superior a seis (6); en caso de no lograrlo en primera instancia rendirá un examen recuperatorio escrito para el primer parcial y un examen recuperatorio escrito para el segundo parcial, debiendo obtener una nota igual o superior a seis (6). En todos los casos, el examen será teórico – práctico.</p> <p>Regularizada la materia, rendirá un examen final oral, en el cual deberá obtener una nota igual o superior a seis (6) para aprobar la materia.</p> <p>A los fines de la evaluación de los alumnos se considerarán los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> El cumplimiento de las normas administrativas y disciplinarias vigente Facultad; La verificación y evaluación del aprendizaje mediante: la aprobación de los exámenes parciales y superar el examen final oral. <p>Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:</p> <p>Presentación y prolijidad;</p> <p>Correctas respuestas a las preguntas y cuestiones del examen;</p> <p>Adecuadas fundamentaciones y explicaciones conceptuales;</p> <p>Claridad y coherencia en la expresión oral y escrita;</p> <p>Uso correcto de la terminología aplicable a la asignatura.</p> <p>Uso de la bibliografía propuesta.</p> <p>Se aplica la normativa vigente. Res. 080/12.- C.S.-</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</p>	<p>UNIDAD 1</p> <p>LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO</p> <p>-Las Finanzas Públicas. La actividad Financiera</p>

del Estado. Características .Fundamentos.
-La Economía Nacional. Sector Público y sector privado. Necesidades públicas. Concepto y contenido. Las tres ramas de la actividad económica. Funciones.
- Fallos del Mercado: Concepto y naturaleza de los Bienes Privados y Públicos. Rivalidad y exclusión. Externalidades. Solución.
- Economía Política . Elección Pública y el tamaño del Estado. Sistemas democráticos. Regla del votante medio. Funcionamiento de gobiernos electos.

UNIDAD 2

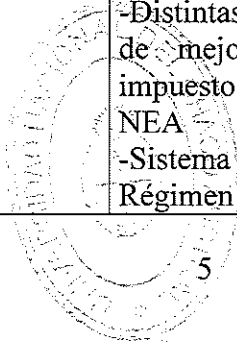
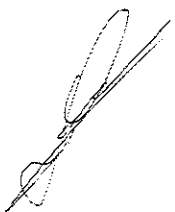
EL GASTO PÚBLICO.

-El gasto público. Concepto. Evolución del concepto de gasto público. Funciones del gasto público.
- Criterios de clasificación de los gastos públicos. Gastos Fiscales, Ley 24156.
- Crecimiento del gasto .Medición del gasto público. Aumento o progresión del gasto público. Causas aparentes, reales, naturales, políticas y económicas. Límites económicos y jurídicos.
- Efectos del gasto público : para la producción de bienes y servicios, redistribución del ingreso, desarrollo económico y aumento del producto bruto
- Gasto público y las funciones del Estado. Gasto Público social. La seguridad social y su financiamiento. Desempleo. Educación. Salud. Gasto Público Nacional y provincias del NEA. Breve introducción.

UNIDAD TRES

RECURSOS PÚBLICOS. ORIGEN. DESTINO

-Los recursos públicos. Concepto y Clasificación.
-Recursos no tributarios: originarios o patrimoniales, empréstitos, emisión de moneda e inflación, empresas públicas. Otros recursos: monopolios fiscales. Peaje. Contribuciones para fiscales
-Recursos tributarios. Clasificación.Hecho imponible. Forma y liquidación de pago.
-Distintas clases de tributos: tasas, contribución de mejoras, empréstitos forzosos, regalías, impuestos. Contribuciones de Mejoras en el NEA
-Sistema integrado previsional argentino. SIPA. Régimen Previsional, aportes y contribuciones



UNIDAD CUATRO

CREDITO PÚBLICO-DEUDA PÚBLICA

-Conceptos de crédito público. Deuda pública y empréstito. Naturaleza jurídica del empréstito y deuda.

-Concepto clásico. Régimen jurídico del crédito y la deuda pública. Clasificaciones de los empréstitos

-Deuda pública. Sus características. Servicio de la deuda. –Empréstitos, concepto, naturaleza. Clasificaciones. Emisión. Cumplimiento de los empréstitos. Cancelación de la deuda. Repudio de la deuda

-Efectos económicos del uso del crédito interno y externo. Equidad intergeneracional, análisis alternativo, efecto en los gobiernos locales. límites de la deuda publica

-Algunas consideraciones económicas sobre el endeudamiento. Coyuntura del país y de la región.

UNIDAD CINCO

SISTEMAS TRIBUTARIOS

-Tributos. Naturaleza. Clasificación. Fines. Distribución de la carga tributaria. Principio de Equidad. Teorías del beneficio, del sacrificio. Capacidad Contributiva. Presión tributaria.

- Justificación de los tributos. Principios de la imposición: igualdad, certeza y conveniencia. Normas constitucionales.

-Criterios económicos de la financiación coactiva: equidad horizontal y vertical, eficiencia, la regla de la neutralidad.

- Clasificación de los impuestos. Ordinarios. Personales. Reales. Fijos, proporcionales, progresivos y regresivos. Directos e indirectos. Otras clasificaciones

- Efectos Económicos. Generalidades. Anuncio. Percusión. Traslación. Consecuencias jurídicas. Incidencia. Difusión y sus formas. Amortización y capitalización.

-Efectos económicos específicos. Efectos políticos, morales y psicológicos. Curva de Laffer.

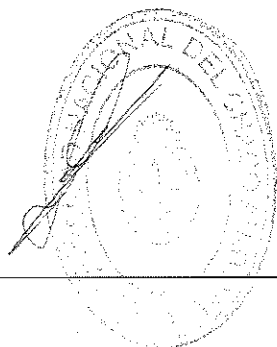
-Sistema tributario. Concepto. Sistemas históricos y racionales. Requisitos de un sistema tributario racional. Evasión. Elusión. Doble Imposición.

UNIDAD SEIS

DERECHO

TRIBUTARIO

CONSTITUCIONAL

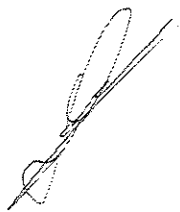


-Concepto de derecho tributario constitucional. Soberanía y poder de imperio.
-Poder Tributario. Originario y derivado. Distribución del poder tributario en el derecho comparado y en el derecho argentino. Doble y múltiple imposición interna.
-Limitaciones constitucionales al poder tributario. Control jurisdiccional. Legalidad. Capacidad contributiva. Razonabilidad. No confiscatoriedad. Igualdad. Equidad. Proporcionalidad. Otras limitaciones indirectas.
-Derecho Tributario Material o sustantivo. Relación jurídica y obligación tributaria. Hecho Imponible. Sujetos activos de la obligación tributaria. Sujetos pasivos. Derecho formal o administrativo. Derecho Procesal y Penal. Nociones.
-Derecho Financiero. Concepto. Contenido. Fuentes normativas del Derecho Financiero. La autonomía científica del derecho financiero
-El programa Constitucional, regulaciones, principios, derechos y garantías. Aspectos constitucionales que gravitan sobre la función ingresos-gastos públicos.
-Naturaleza jurídica del gasto publico. Características.
-Poder tributario en los municipios. Situación de las provincias del NEA

UNIDAD SIETE

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS

-Concepto de Rentas. Diversas Teorías. Renta Producto. Incremento patrimonial. Ventajas e inconvenientes. Formas. Sistema indiciaro, cedular o analítico y sistema mixto
- El impuesto a las ganancias en argentina. Características. Hecho Imponible. Aspecto material, temporal, personal y espacial. Deducciones.
- Unidad contribuyente. Individuo como sujeto. La familia como sujeto. Deducciones personales, mínimo exento, deducciones complementarias. Efectos económicos sobre el ahorro y la inversión, sobre la oferta de trabajo.
- Imposición a la renta societaria. Justificación. Criticas. Objeto. Establecimiento permanente.
- Relación con el impuesto personal. Sistema clásico, de transparencia, de integración en el impuesto societario e impuesto personal.
-Otras características. Asimetría con la inversión, recuperó del costo de la inversión.



Efectos económicos.

-

UNIDAD OCHO

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO Y A LA TRANSFERENCIA DE INMUEBLES

-Impuesto al patrimonio. Noción general. Estructura. Impuesto al Patrimonio en Argentina. Vigencia y características.

-Hecho imponible. Sujetos. Base imponible. Mínimo exento, exenciones. Alícuotas. Sistema vigente. Valuación de los bienes sujetos a impuestos

-Impuesto a la transferencia de inmuebles de personas físicas y sucesiones indivisas. Sujetos. Valoración crítica.

-Impuesto al patrimonio de las empresas. Características.

- Impuesto a la circulación de la riqueza. Imposición a las transacciones bancarias.

-Impuestos y tasas locales sobre inmuebles urbanos y rurales.

-Tributos sobre sucesiones y transmisión gratuita de bienes. Modalidades, sujetos, características.

UNIDAD NUEVE

IMPOSICION SOBRE LOS CONSUMOS

-Impuestos al consumo. Características. Justificación, equidad y neutralidad. Relación con el comercio exterior.

-Distintos impuestos a los consumos. Impuestos de etapa única, impuesto plurifásico a las ventas. Ventajas y desventajas

-Impuesto al valor agregado. Efecto sobre el comercio exterior. Ventajas y desventajas. Auto consumo.

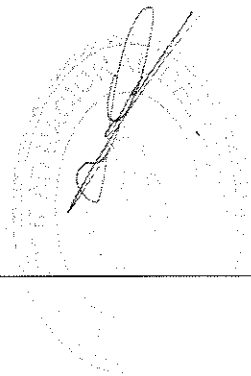
-Métodos para determinar el Valor Agregado. Tratamiento de los bienes de capital e inversiones. Tratamiento de productores primarios y pequeños responsables.

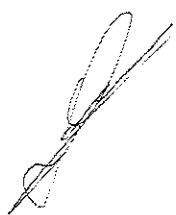
-Impuesto a los consumos específicos. Justificación y cometidos. Impuesto sobre hidrocarburos, bebidas alcohólicas, otros tributos. -Impuestos aduaneros. Régimen actual. Breves consideraciones

UNIDAD DIEZ

PRESUPUESTO. FUNCIONES Y PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

-El presupuesto como institución-Breve referencia histórica. Normas constitucionales.



	<ul style="list-style-type: none"> -Las funciones del presupuesto. Funciones tradicionales y modernas. -Los principios presupuestarios. Principios estáticos y dinámicos. Otras reglas. -El ciclo presupuestario. Etapas. Formulación o programación. Autorización o aprobación del presupuesto. Ejecución de gastos y recursos. -Tipos de Control . Diversas clasificaciones. interno y externo. El control de la ley 24.156. El control de la Constitución Nacional por parte del Congreso Nacional. -Estructura del presupuesto. Clasificadores presupuestarios -Técnicas de presupuestación. El presupuesto por programas. - Presupuesto base cero. Presupuesto participativo. -Ley de solvencia fiscal y ley de responsabilidad fiscal. -Presupuesto en las provincias del NEA. Su presentación y conceptos generales. <p><u>UNIDAD ONCE</u></p> <p>HACIENDA PUBLICA</p> <p>MULTIJURISDICCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Federalismo Fiscal por niveles de gobierno. Esquemas de coordinación financiera. Distribución de recursos. -Relaciones fiscales intergubernamentales. Problemas y soluciones -Mecanismos de coordinación financiera. Principios de Musgrave para la distribución de competencias sobre gasto público. Falta de correlación y Criterios distribución. - Modelo Centralizado. Los supuestos de Tiebout. Teoría de la descentralización óptima. Ventajas y desventajas. Distribución del gasto y los tributos. Mecanismos de nivelación. Soluciones a los problemas de las relaciones fiscales intergubernamentales. - Distribución de recursos entre niveles de gobierno. La experiencia argentina. Ley de coparticipación federal de impuestos. Pactos fiscales. Ley de consenso fiscal -Régimen Municipal en las provincias del NEA.
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p>	<p>Se planifica la implementación de los siguientes trabajos prácticos de resolución de casos, con un</p>

porcentaje de la carga horaria total del 33%. Las clases prácticas tienen una duración de 2 hs, en alguna de ellas se desarrolla más de un trabajo práctico.

Trabajo Práctico N° 1: El Sector Público y las Finanzas Públicas (1). Conceptualización del Marco formal de las Finanzas Publicas y los Componentes del sector Publico El alumno deberá identificar el proceso formal de la Fianzas Publicas de acuerdo con Diferentes autores e Investigar la estructura Orgánica en el orden Nacional y en las provincias del NEA, Analizar la actividad financiera del estado e Identificar Bienes Públicos. Externalidades y Monopolios

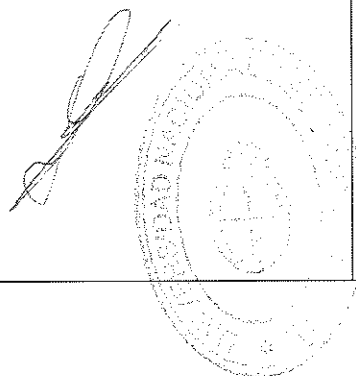
Trabajo Práctico N° 2: Teoría del Gasto Público. (2). Resolución de casos Practicos con las distintas modalidades de clasificación del Gasto Publico e Investigación en Paginas Oficiales del gasto público destinado a Educación, Salud y Seguridad en las provincias del NEA. El alumno deberá identificar la estructura del gasto público en el orden nacional y provincial.


Trabajo Práctico N° 3: Los Recursos del Estado (3) Identificación de los Recursos Públicos y Privados que provengan de la Relación Estado–Economía Publica y Estado–Economía Privada. El alumno deberá identificar las distintas formas con las que se financia el Estado, Hecho Imponible, Origen y Destino.

Trabajo Práctico N° 4: Crédito Publico y Deuda Publica (4) Doctrinas Tradicionales y Modernas. Investigación de la Deuda Publica Nacional y la Deuda Publicas de las provincias del NEA. El alumno deberá identificar las particularidades del Crédito Publico, su conformación y las posibles formas de Extinción de los mismos.

Trabajo Práctico N° 5: Sistemas de Tributación (5) Resolución de casos con las distintas Modalidades de Tributación, su clasificación y Traslación. El alumno deberá identificar en las distintas situaciones planteadas, el impacto de la carga impositiva y si se traslada al precio final de los productos.

Trabajo Práctico N° 6: Derecho Tributario Constitucional. (6) Resolución de casos Practicos con Puntos para completar, verdaderos



	<p>y falsos, otros. El alumno deberá identificar en las distintas situaciones planteadas las limitaciones constitucionales al Poder Tributario.</p> <p>Trabajo Práctico N° 7: Imposición Sobre los Ingresos (7) Ventajas y desventajas del Impuesto a la Renta Personal y a la Renta Societaria. Resolución de casos practico con determinación del impuesto y posibles deducciones. Casos de rentas Irregulares y los efectos de la Inflación. El alumno deberá identificar en las distintas situaciones planteadas la necesidad de posibles ajustes y la determinación del Impuesto.</p> <p>Trabajo Práctico N° 8: Imposición Sobre el Patrimonio y la Transferencia de Inmuebles. (8) Resolución de casos practico con determinación del Impuesto al patrimonio Personal y de las Empresas. El alumno deberá identificar en las distintas formas de Imposición al patrimonio.</p> <p>Trabajo Práctico N° 9: Imposición sobre los consumos (9). Resolución de casos con determinación del Impuesto en cada una de las etapas del proceso productivo, Monofásico, Multifasico, Impuestos selectivos al consumo, sus efectos y Determinación de la Base Imponible. Imposición a la Ventas de Bienes y a la Prestación de Servicios.</p> <p>Trabajo Práctico N° 10: Presupuesto Público (10). Funciones y contenido, Elaboración del Presupuesto Público, Identificación de sus partes; Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento; erogaciones y Recursos. El alumno deberá elaborar el Presupuesto Público utilizando la clasificación Económica y por objeto del Gasto desarrollada en las Unidad 2.</p> <p>Trabajo Práctico N° 11: Hacienda Publicas Multijurisdiccional (11) Resolución de conceptos Teoricos con verdaderos y Falsos. El alumno deberá afianzar conceptos Teoricos.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GARCIA-VIZCAINO, CATALINA (2017),Manual de Derecho Tributario (3ra Edición). Buenos Aires, Argentina: Editorial Abeledo Perrot

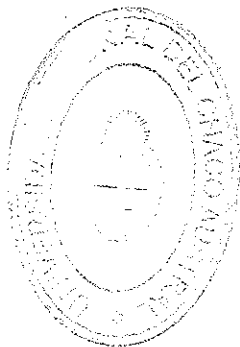


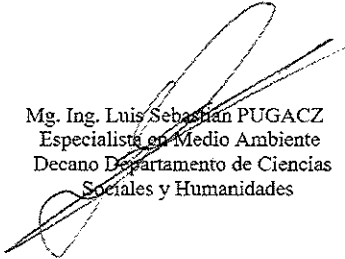
- NAVEIRA DE CASANOVA, GUSTAVO J. (2016). Finanzas Públicas (3ra.Edición).Buenos Aires.Argentina: Editorial Estudio
- BOLIVAR, MIGUEL ANGEL(2012) . Finanzas Publicas y Control. Buenos Aires, Argentina: Editorial Osmar D. Buyatti
- FERNANDEZ LUIS OMAR – DAGOSTINO MIGUEL. Manual de Finanzas Públicas. (2010). Buenos Aires. Argentina. Editorial La Ley
- FENOCHIETTO , RICARDO (2006).Economía del Sector Publico)5ta Edicion).. Buenos Aires, Editorial La Ley.
- ROSEN , HARVEY S.(2002). Hacienda Pública (5ta Edición).España. Editorial Mc Graw Hill
- STIGLITZ, JOSEPH E.(2000).La Economía del Sector Público (3ra.Edición).
- DUE, JOHN F. – FRIEDLANDER, ANN F. 1990 Análisis Económico del Sector Público. Editorial Derecho Reunidas. Madrid.

- BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- GIULIANI, FONROUGE, CARLOS M.1982 Derecho Financiero. Volumen I. Tercera Edición. Depalma. Buenos Aires. Argentina.
- JARACH, DINO. 2003 Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Tercera Edición. Abeledo Perrot. Buenos Aires. Argentina.
- MACON, JORGE. 2002 Economía del Sector Público. Editorial Mc-Graw-Hill Interamericana. Bogotá, Colombia.
- MUSGRAVE, RICHARD – MUSGRAVE, Peggy. 1992 Hacienda Pública. Teórica y Aplicada. Editorial McGraw-Hill. España..
- NÚÑEZ MIÑANA, HORACIO. 1994 Finanzas Públicas. Ediciones Macchi.
- OATES, WALLACE E. 1997 Federalismo Fiscal. Colección “Nuevo

	<p>Urbanismo". Instituto de Estudios de Administración Local. España.</p> <ul style="list-style-type: none">• VILLEGAS, HECTOR B. 1999 Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Editorial Depalma. Buenos Aires.
--	---




Mg. Ing. Luis Sebastián PUGACZ
Especialista en Medio Ambiente
Decano Departamento de Ciencias
Sociales y Humanidades

